

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 1-ABRIL-2019**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL 1 ABRIL 2019**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, ordinaria del 25 de Marzo.
  
- Aprobación propuesta de la Concejalía de Acción Social relativa a las ayudas nutrición infantil para Comedores Escolares de los Colegios públicos dirigidos a los alumnados del 2º ciclo de Educación Infantil y de todos los cursos de Primaria, que se encuentren en situación de emergencia social o en situación económica desfavorecida, por importe de 3.190,36 €.
  
- Aprobación de las bases para el nombramiento de los MAYORES DESTACADOS 2019.
  
- Aprobación de Propuesta del Negociado de Compras relativa a la contratación para la ejecución de los Espectáculos Pirotécnicos, con motivo de las Ferias y Fiestas, a la empresa PIROTECNIA CASTILLA LA MANCHA, por importe de 5.400 € IVA incluido, al ser la más económica y cumplir los requisitos exigidos.
  
- Aprobación de Propuesta de la Sección de Compras relativa a la contratación de los trabajos de colaboración con la Televisión Municipal, para la retransmisión de las Procesiones de Semana Santa, a la empresa AUDIOVISUALES OYEMIRA, por un importe total de 5.941,10 Euros, IVA incluido.
  
- Aprobación de la Revisión Anual del Parón de Habitantes referida a 1-1-2019, con el resumen numérico de 75.125 habitantes.
  
- Se aprueba propuesta de Medio Ambiente sobre resolución de expediente sancionador por la infracción del Art. 91 en re. 23.1 de la Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos.
  
- Aprobación de la Relación Valorada del Proyecto ADECUACIÓN C/ TETUÁN (TRAMO II), con la

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 1-ABRIL-2019**

conformidad de la Empresa adjudicataria OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. (OVG).

- Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana relativa a la resolución de la Comisión de Valoración sobre la Convocatoria de Subvenciones para proyectos de actividades de Asociaciones Vecinales de Ciudad Real 2019, por un importe total de 10.000 €.

- Se aprueban licencias de Urbanismo relativas a la concesión/denegación de licencias.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- Adjudicación dentro del plazo establecido en el artículo 158 de la LCSP, del contrato para la prestación del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA APOYO ESTRATEGIA EDUSI CIUDAD REAL 2014-2020 COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) a la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS, S.L., por un importe de 74.547 Euros más I.V.A de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALIDADES PREVENTIVAS DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APOYO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL EN EL ÁMBITO DE LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA por un valor estimado de:

Lote 1, especialidad integra Medicina del Trabajo, por un importe de 19.000 € + IVA (630 €) anual.

Lote 2, especialidad integra Higiene Industrial, por un importe de 18.000 € + IVA ( 3.780 €) anual.

Lote 3, actividades preventivas (especialidades Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicosociología Aplicada), por un importe de 15.000 € + IVA (3.150 €) anual.

Lo que supone un importe total por los cuatro años de duración ( dos años prorrogables por un máximo de dos periodos anuales) de 208.000 € + IVA (importe del IVA 30.240 €).

- Aprobación de propuesta de Personal para la convocatoria de procedimiento para la cobertura provisional del puesto de trabajo número 595 (Oficial de Señalización).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2019/7182

## Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO ACUERDOS JGL 1-ABRIL-2019

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa a la memoria valorada definitiva de obras para reparaciones necesarias de firmes en diversos emplazamientos, según "ACUERDO MARCO DE BACHEO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CALLES Y CAMINOS DE CIUDAD REAL", y formalización del primer contrato derivado del mismo, cuyo presupuesto asciende a un total de 16.960,52€ (I.V.A incluido).

- Aprobación de propuesta de Personal sobre abono de indemnizaciones por razón del servicio por asistencia a curso de formación a funcionarios municipales de la Policía Local (gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3